

Juan  
 Lopez  
 Albaladjo  
 Rodriguez

En cuenta de la sesion que antecede y visto una conforma  
 me fue aprobada por una unanidad  
 En mi el día se dio tambien cuenta  
 de lo inserto en los Boletines ofi-  
 ciales de la Pro. n.º ciento cuarenta  
 y uno y cinco. Se acordó que se  
 circular de la comision superior de instruccion primaria con una re-  
 lacion de los Pueblos en q. se au de establecer Escuelas de Niños  
 y niñas con arreglo al reglamento aprobado al efecto por  
 el Sr. y de otra circular del Sr. Intendente que trata de  
 bre. Relaciones de Figuras; y enterados los Sr. acuerdan en  
 exponer al Sr. se cumplimenten y archiven. Con lo que se  
 termino el acto que firman de los Sr. el que sabe de q. Co-  
 munico



Juan Campillo Lopez  
 Rodriguez Albaladjo

Sesion del dia  
 primero de  
 mayo

En la Villa del Pinar y dia primero de mayo  
 en la Sala Capitular los Sr.  
 de este Ayuntamiento q. al margen se demuestran posesi-  
 onados que fueron por mi el día se dio cuenta de la  
 sesion que antecede y visto una conforma fue aproba-  
 da por una unanidad

Juan Campillo  
 Lopez  
 Albaladjo  
 Rodriguez

En mi el día se dio tambien cuenta de lo inserto en el  
 Boletin oficial de la Pro. n.º ciento cuarenta y tres y  
 extractos de su contenido se manda exponer al Sr. de-  
 pacho y archivar

En una unanidad acuerdan q. puesto que el dia q. viene  
 de los corrientes se cumple el termino de los noventa  
 dias prefijados por la Ley para la admision de  
 cuenta y rija en las subastas de peso y medidas  
 y Bienes del Tesoro de Anualidad se certifique el re-  
 mate el expresado dia quince a las diez de la mañan-  
 na con arreglo a Ley. Con lo que se termino el acto y firman  
 de que Comunico

Juan Campillo Lopez Rodriguez  
 Albaladjo

Sesion del dia  
 cuatro de mayo

En la Sala Capitular los Sr. de este Ayuntamiento q. al margen se demuestran posesi-  
 onados que fueron por mi el día se dio cuenta de la  
 sesion que antecede y visto una conforma fue aproba-  
 da por una unanidad

